

MIRADAS Y PERSPECTIVAS



EL ESTALLIDO DE LOS Y LAS QUE NO HABLAN

CAROLINA SALINAS

Artista Visual. Magíster en Gestión Cultural, Universidad de Chile, actualmente se desempeña como profesora del Programa en el curso de "Buenas prácticas en gestión cultural".



@Hugo Angel

La cronología de este estallido social establece como punto de partida la evasión masiva del pasaje de metro convocada por los estudiantes secundarios el día 14 de Octubre del 2019. Como sabemos, esta acción de evasión se conformó en señal de protesta por el alza del pasaje de metro y desencadenó en una serie de manifestaciones que con el correr de la semana fueron *in crescendo*, hasta llegar al 18 de octubre.

Fue un grupo de adolescentes quienes reaccionaron a lo que para la mayoría de los ciudadanos se conformaba en un abuso más, que, como muchos otros, terminaba en rabia contenida o en demandas expresadas a través de distintas manifestaciones por parte de grupos y organizaciones ciudadanas, a las que la clase política ha hecho —y continúa haciendo— oídos sordos.

Esta alza no afectaba el valor del pasaje de los estudiantes, pero sí traía consigo repercusiones directas en la economía de sus familias, sobretudo en la de aquellos más pobres. Los y las jóvenes nos mostraron, una vez más, el grado de conciencia que poseen respecto a las desigualdades sociales que les afectan, así como su capacidad de organizarse, movilizarse y manifestarse contra el modelo neoliberal que las genera. Esta imagen de juventud consciente y activa, capaz de formar sus propios juicios e imaginarios respecto a la realidad social, se contraponen a la imagen que se ha construido históricamente del *ser adolescente*, imagen que persiste hasta el día de hoy y a la cual se suma el *ser niña* y *ser niño*. Estos se conciben como seres incompletos que atraviesan un proceso de transformación que se construye desde el ansia de obtener un resultado a futuro, y no desde el ser niña, niño, joven en un presente, dado que el objetivo de este proceso de transición es transformarse en adulto. Concebir estas etapas de la vida desde este punto de vista, implica que todo lo que ocurre durante su transcurso tiene como finalidad llegar a la adultez sabiendo ya ser adultos. La construcción de esta transición, por lo tanto, para que sea efectiva, se lleva a cabo desde el *adultocentrismo*. Según Klaudio Duarte¹, este sería un sistema de dominación que delimita accesos y clausuras a ciertos bienes, a partir de una concepción de tareas de desarrollo que a cada clase de edad² le corresponderían, según la definición de sus posiciones en la estructura social, lo que incide en la calidad de sus despliegues como sujetos y sujetas. Es de dominación, ya que se asientan las capacidades y posibilidades de decisión y control social, económico y político, en quienes desempeñan roles que son definidos como inherentes a la adultez y, en el mismo movimiento, los de quienes desempeñan roles definidos como subordinados: niños, niñas, jóvenes.

Lo anterior pone en cuestión qué tan representativa y democrática ha sido, y está siendo, la construcción de los procesos políticos, sociales y culturales en nuestro país, si comprendemos la participación ciudadana como aquella que implica que miembros

de una misma sociedad tomen parte de asuntos públicos, ya sea como individuos que portan sus propios intereses o como representantes de una colectividad.

Al invisibilizar a través del adultocentrismo a niños, niñas y jóvenes como sujetos individuales, sociales, culturales y de derecho, los procesos de construcción social se establecen como procesos no participativos y, por ende, no representativos de la sociedad en su conjunto. Esta invisibilización coarta los Derechos fundamentales de niñas, niños y jóvenes, derechos que determinan una nueva perspectiva de la infancia y adolescencia. En la convención de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, ratificada en 1990 por nuestro país, se establece entre estos derechos:

Expresarse libremente y el acceso a la información:

- Tener su propia cultura, idioma y religión.
- Pedir y difundir la información necesaria que promueva su bienestar y desarrollo como personas.
- Que sus intereses sean lo primero a tener en cuenta en cada tema que les afecte, tanto en la escuela, como en los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.
- Expresarse libremente, a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta.

Este estallido parte de la necesidad de manifestación de los jóvenes ante esta invisibilización, transformándose en un espacio de expresión de su identidad, construida desde sus propios códigos: "Lo joven se caracteriza por su rebeldía ante los códigos y normas de los adultos. Es decir, construye su propia identidad desde lo joven, no admitiendo que el adulto reterritorialice los espacios por él desterritorializados. Aquí incluso la sobrecodificación emanada en los espacios abiertos, que cierran las brechas de lo joven, queda descodificada y puesta en función de una construcción de la juventud desde ella misma. Es por ello que la rebeldía es definitoria de una juventud en sí misma y no en función de lo adulto, y la sumisión es la edad adulta con rostro de juventud".³

La estigmatización social de esta rebeldía, se ha utilizado como fundamento para amparar



@Cagliostro Cinema

acciones que han devenido en violaciones a los Derechos Humanos, de las cuales también han sido víctimas niñas, niños y jóvenes. Querer confundir rebeldía con violencia es conveniente para algunos. La violencia puede ser entendida como una forma más de expresión de la rebeldía, pero no es la única. En este estallido los niños, niñas y jóvenes nos han mostrado su capacidad de salir a manifestarse, de construir discursos políticos y estéticos a través de distintas acciones artísticas en el espacio público y en cabildos ciudadanos en los que se ha contemplado su participación. En este sentido, las manifestaciones ciudadanas, el arte y los espacios de diálogo, se transforman en una forma de expresión no sólo de la “rebeldía”, sino que además en una forma de *aparecer*, de ser visibilizados a través de la expresión y difusión de los imaginarios y lecturas que han construido en relación a esta revuelta social, transformándola en un espacio en el que emergen como sujetos sociales y culturales frente a un Estado adultocentrista que los violenta sistemáticamente a través de leyes, políticas públicas y normas sociales. Estas, de hecho, permiten a los grupos dominantes inhibir las expresiones de las poblaciones jóvenes que manifiestan rechazo, cuestionamientos o alternativas a estas imposiciones.

Este estallido social ha sido el estallido de los jóvenes frente a los abusos del Estado

(del cual se nos ha apartado), amparados por la clase política. La labor de estos poderes se ha centrado en impulsar la construcción de una sociedad neoliberal en la que se han coartado derechos económicos, sociales y culturales, “compensando” a la ciudadanía mediante espacios de participación ilusorios: una participación sin incidencia real en las decisiones políticas capaces de modificar las estructuras profundas del sistema, se transforma en una participación sin sustancia que invisibiliza a la ciudadanía como agente de transformación social. Esta falta de representatividad real en la construcción política, económica, social y cultural del país, ha devenido en una precarización de la vida cotidiana de las personas a nivel material y espiritual, impactando en niños, niñas y jóvenes a través de la precarización de su núcleo familiar y de las instituciones que tienen como labor resguardar sus derechos. Si como adultos se nos ha invisibilizado a lo largo de este tiempo, cabe preguntarse qué queda para niños, niñas y adolescentes.

En miras a los desafíos que podemos leer como oportunidades de cambio social a partir de esta revuelta, es preciso preguntarse ¿cómo se fue construyendo y profundizando durante estos últimos 30 años la invisibilización generalizada de la ciudadanía por parte del Estado y la clase política? La educación tiene mucho que ver con esto.

3

Taguena, J. (2009). “El concepto de juventud”. *Revista mexicana de sociología*, 71(1): 159-190.

La escuela como espacio de invisibilización

La institucionalidad educativa juega un rol fundamental en la formación de niñas, niños y jóvenes, sin olvidar que ha establecido su estructura a partir de un orden determinado históricamente por el adultocentrismo. En este sentido, la escuela se conforma en un agente constructor, legitimador y reproductor de la invisibilización de niñas, niños y jóvenes. A tres meses del estallido social, la demanda de la ciudadanía por una educación de calidad, junto con la demanda de salarios dignos, ocupa el segundo lugar dentro de las demandas sociales más importantes (85%).⁴ La demanda por una educación de calidad es consecuencia de la sistemática precarización y desvalorización de la escuela pública, en pro de favorecer y promover una educación mercantilizada que asegure la reproducción del modelo neoliberal a nivel macrosocial. En este contexto, la forma que toma la escuela, específicamente la Escuela Pública, es la de un espacio de resistencia.

Si consideramos que la función del modelo educativo actual es asegurar la reproducción del modelo neoliberal, y por ende, las desigualdades e injusticias sociales que este conlleva, podemos entender entonces que la educación de calidad demandada hoy en día, es aquella que se establece como antagónica a dicho modelo, y a los “valores” que busca inculcar en pro de asegurar su adecuada implementación. Comprendemos, bajo este contexto, que una educación de calidad es aquella cuya base se sustenta en una educación democrática y de justicia social, desde donde la calidad se pone al servicio de la educación y de los valores democráticos, con el fin último de formar ciudadanos libres y participativos. Una educación de calidad debe, por lo tanto, tener como objetivo la transformación del estudiante en un sujeto/actor, capaz de incidir en su contexto para generar la transformación social que le retroalimentará y fortalecerá como sujeto crítico y libre. Construir una educación de calidad bajo esta mirada, implica identificar y modificar aquellos factores que han promovido la invisibilización de niñas, niños y jóvenes en la escuela.

Podemos comprender el espacio de la escuela como un sistema microsistema modelado desde el adultocentrismo, en el que las decisiones que determinan el fondo y forma de funcionamiento de la escuela son tomadas por las autoridades políticas representadas en la figura de los directivos, invisibilizando no sólo a los y las estudiantes como sujetos sociales, capaces de contribuir en la

construcción de la escuela en cuanto espacio social y cultural: la figura de los docentes también queda en una posición de subordinación. Esto transforma a la escuela en un espacio de contradicciones, dado que se promulga como fin una educación humanista democrática, de excelencia y abierta al mundo, que debe llevarse a cabo en un espacio instrumentalizado de acuerdo a los fines del modelo neoliberal. No se puede enseñar el ejercicio de una ciudadanía democrática desde prácticas autoritarias, como no se puede fomentar la igualdad o la justicia desde prácticas injustas o desiguales.

Si bien existen iniciativas que proponen una mayor participación por parte de las y los estudiantes en el espacio de la escuela, estas se encuentran basadas principalmente en políticas y formas de pensamiento arraigadas en un modelo adultocéntrico que, como forma de producción social, tendería incluso a naturalizarse en los discursos de los niños y de las niñas. Esto trae como consecuencia la formación de personas que en su adultez tenderán a reproducir y/o asimilar sistemas de relación basados en la asimetría y el autoritarismo.

Como se señaló anteriormente, los estudiantes no son los únicos invisibilizados en el contexto educativo. Los espacios de participación e incidencia del docente en la escuela también se ven coartados por la estructura del sistema educativo actual. Una componente central que contribuye a la invisibilización de la figura del docente y que, por lo tanto, entorpece su rol en cuanto agente formador para la transformación social, son los sistemas estandarizados de medición de la calidad de la educación (SIMCE, Evaluación Docente). Estos sistemas responden a una racionalidad política neoliberal, que se basa principalmente en la homogeneización cultural de los distintos sistemas educativos, a partir de la imposición de niveles de logro en ciertas áreas del conocimiento que son priorizadas, funcionando como mecanismos de control sobre el ejercicio docente. Esto ha traído como consecuencia la desprofesionalización de la labor del profesor: la docencia comienza a concebirse como un oficio técnico que aplica políticas diseñadas por expertos externos a la escuela. Si lo que se busca son cambios que apunten a una transformación social, es preciso erradicar el rol docente performativo, despolitizado, pragmático y vacío.

En un enfoque educativo cuyo fin es la transformación social, el rol del docente es político en cuanto a que los procesos de aprendizaje que desarrolla tienen por



@Hugo Angel

objetivo una transformación del estudiante como sujeto crítico, a través de posibilitar y desarrollar su capacidad de incidir en la transformación social mediante sus acciones. Bajo esta mirada, el docente es un actor político y una figura de resistencia que requiere transformar el territorio de la escuela y su contexto en un espacio de indagación, confiéndose a sí mismo el rol de investigador. No se puede transformar en profundidad lo que no se conoce, entendiendo por conocer un proceso complejo en el que logramos identificar, decodificar, deconstruir, resignificar los elementos que conforman un fenómeno u objeto de estudio, en miras a que devenga en un objeto posible de ser transformado. Esto implica que el ejercicio docente se transforme en un constante proceso de investigación y de construcción de conocimiento; sin embargo, es precisamente en este punto donde radica la invisibilización del docente. Se le ha deslegitimado como agente político y social capaz de delinear su actuar desde la reflexión en torno a la complejidad del contexto contemporáneo, y del impacto que tienen sus propias prácticas profesionales en la construcción social. Ha sido invisibilizado y negado al igual que sus estudiantes, con un fin secundario que es la de control y dominación.

Asumir la transformación social como fin de la educación, es asumir al docente como agente de resistencia que podría

transformar al estudiante en agente de cambio, y a la escuela en un espacio de resistencia a la invisibilización de niñas, niños y jóvenes, abriendo las posibilidades de generar procesos sociales más participativos y democráticos. Sin embargo, esta visión será una utopía mientras no se modifiquen las estructuras que sostienen el modelo neoliberal, cuyas directrices ideológicas determinan nuestro sistema educativo actual. ■